



Club Atlético Juventud Unida

FUNDADO EL 26 DE JUNIO DE 1932

CULTURAL - DEPORTIVO - SOCIAL

SEDE SOCIAL
AV. BALBINA OTAMENDI Y
CORDORA

CAMPO DE DEPORTES
AV. SANTA TERESITA Y
VUELTA DE OBLIGADO
7633 COTE. N. OTAMENDI

PERSONERIA JURIDICA DTO. 1855 DEL 26-06-44 DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEGAJO N° 3500/B

INSCRIPCION N° 33 DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO DE LA
MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

AFILIADO A LA LIGA DE FUTBOL DE GENERAL ALVARADO
LIGA DE BABY FUTBOL DE GENERAL ALVARADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA

VIERNES 28 DE JULIO 19 HS

La Comisión directiva del Club Atlético Juventud Unida de acuerdo a las disposiciones vigentes convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 28 de julio a las 19 h., en su sede social de Cdte. Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

1. Designación de dos (2) asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 30/06/2020;
3. Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 30/06/2021;
4. Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 30/06/2022;
5. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio cerrado el 30/06/2020;
6. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 30/06/2021;
7. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 30/06/2022.-
8. Presentación de lista inscripta para elección de la nueva Comisión Directiva.
9. Elección y designación de la nueva Comisión Directiva.
10. Modificación de valores de la cuota social.
11. Situación de la institución a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019 al 30 de junio de 2022.-

DE LOS ESTATUTOS ART.33.- "Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto. Una hora después de la fijada, si antes no hubiera conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de asociados presentes, siempre que no fuere inferior al total de miembros titulares de la Comisión Directiva"

Mariela Fenia Climente
Secretaria

Maria Valeria Simian
Presidente